



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

4140^a sesión

Viernes 12 de mayo de 2000, a las 15.30 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Wang Yingfan	(China)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Moglia
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Duval
	Estados Unidos de América	Sr. Minton
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Kamal
	Malí	Sr. Ag Aoumar
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Scheffers
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Krokmal

Orden del día

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/2000/387)

Se abre la sesión a las 15.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/2000/387)

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Austria, la República Islámica del Irán, el Japón, Kazajstán, el Pakistán, Portugal, Tayikistán y Uzbekistán en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Pfanzelter (Austria), Nejad Hosseinian (República Islámica del Irán), Satoh (Japón), la Sra. Jarbussynova (Kazajstán), y los Sres. Ahmad (Pakistán), Monteiro (Portugal) y Vohidov (Uzbekistán) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Ivo Petrov, Representante Especial del Secretario General para Tayikistán y Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán, en virtud del artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Petrov a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de

Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán que está contenido en el documento S/2000/387.

Durante esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Representante Especial del Secretario General para Tayikistán y Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán, Sr. Ivo Petrov, a quien doy la palabra.

Sr. Petrov (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad examina hoy por última vez las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) y la aplicación del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán. Se han aplicado las principales disposiciones del acuerdo de paz y el período de transición se completó con la celebración de las primeras elecciones parlamentarias multipartidistas y de la primera sesión del nuevo Parlamento.

El resultado positivo del proceso de paz en Tayikistán se debe a tres factores principales: primero, la participación de las Naciones Unidas desde el inicio de las hostilidades en el país; segundo, el firme apoyo prestado por ocho países vecinos —en particular la Federación de Rusia y la República Islámica del Irán— que posteriormente se convirtieron en Estados garantes y en miembros del Grupo de Contacto, y tercero, pero igualmente importante, la voluntad política de las dos partes tayikas y su activo interés en resolver las diferencias a través del diálogo.

Quiero comenzar por el primer factor, la participación de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas fueron fundamentales con respecto a la asistencia prestada al proceso de negociación, que se llevó a cabo bajo su patrocinio. La MONUT recibió un claro mandato del Consejo de Seguridad, que estaba basado en el Acuerdo General. El Consejo de Seguridad apoyó a la Misión y siempre respondió de manera positiva a sus necesidades.

El proceso de aplicación de las disposiciones del Acuerdo General no estuvo libre de graves crisis. Esto era de esperar debido a que los altos niveles de sospecha y de falta de confianza entre los antiguos opositores militares duraron mucho tiempo. A menudo la labor de la Comisión de Reconciliación Nacional estuvo paralizada. No obstante, todas estas crisis se resolvieron a través de los buenos oficios de la MONUT y del Grupo de Contacto. Se establecieron mecanismos especiales, tales como los

grupos de trabajo especiales dirigidos por la Misión y compuestos por representantes de ambas partes, que funcionaron eficientemente.

El segundo factor es la contribución efectuada por los miembros del Grupo de Contacto. El Grupo de Contacto de Estados garantes y organizaciones internacionales celebró más de 130 reuniones y desempeñó un papel fundamental como mecanismo de gestión de crisis. A lo largo del período de transición, el Grupo de Contacto mantuvo estrechas relaciones de trabajo con todos los protagonistas que participaban en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo General, incluidos el Gobierno, la Comisión de Reconciliación Nacional y una serie de organizaciones internacionales. Quiero destacar el hecho de que durante todo el período de operaciones del Grupo de Contacto, los Estados garantes consideraron de alta prioridad los intereses del proceso de paz.

El tercer factor es la contribución efectuada por las partes tayikas. El Gobierno de Tayikistán y la Oposición Tayika Unida contribuyeron de manera decisiva al éxito del proceso de paz. El Presidente Rakhmonov y el jefe de la Oposición Tayika Unida, Sr. Nuri, desempeñaron un papel histórico a este respecto. La buena voluntad de ambas partes y su dedicación al logro de la paz y la concordia nacional en Tayikistán son una garantía importante para una paz viable en el país en el futuro. Los 32 meses que se requirieron para aplicar el Acuerdo General, en comparación con los 12 a 18 meses estipulados en el Acuerdo, no deben desmerecer este logro habida cuenta de las repercusiones psicológicas adversas que causaron cinco años de guerra civil. Al trabajar juntas en la Comisión de Reconciliación Nacional ambas partes cambiaron de actitud con respecto a los problemas más cruciales del país.

A pesar de haber superado con éxito el período de transición, el país aún enfrenta muchos problemas. Demasiadas personas están alzadas en armas. El crimen organizado considera que el país es la ruta de tránsito preferida para el tráfico de drogas dirigido a Europa. La situación en el Afganistán es motivo constante de inestabilidad en toda la región. Habida cuenta de estas dificultades, Tayikistán necesita el apoyo continuado de la comunidad internacional para poder alcanzar la estabilización y la consolidación de la paz después del conflicto.

La clave del mantenimiento de la paz y de la estabilidad política en Tayikistán es el crecimiento económico sostenible. Tayikistán sigue siendo el país más pobre de la Comunidad de Estados Independientes, y tiene un salario medio mensual inferior a los 10 dólares de los Estados

Unidos. De acuerdo con un reciente Estudio de Medición de los Niveles de Vida del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el 80% de la población vive en condiciones de extrema pobreza. Las recientes malas cosechas, el derrumbamiento de la seguridad social, la salud pública, la sanidad y el sistema educativo han hecho que el país continúe dependiendo de la asistencia internacional.

El país ha recibido asistencia humanitaria y las cifras correspondientes a la respuesta de los donantes al llamamiento para el año 2000 también son alentadoras: 28% del total solicitado, 34,8 millones de dólares, ha sido prometido o comprometido. Sin embargo, se debe recalcar que el país no sólo necesita asistencia humanitaria; el problema de la recuperación económica y social y de los cambios estructurales, incluidas las reformas de mercado, requiere una significativa asistencia internacional para el desarrollo. Hasta ahora esta asistencia no ha sido en absoluto adecuada. Sin la asistencia económica internacional, la viabilidad de los logros políticos puede peligrar.

En el caso de Tayikistán se puede decir que, en relación con sus logros, las partes tayikas y el pueblo tayiko han recibido menos apoyo que otros Estados y pueblos que se han encontrado en una situación similar. Esto podría rectificarse a través de proporcionar asistencia para el nuevo período de estabilización posterior al conflicto en ese país.

La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) puede considerarse un éxito del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esto se debió a los factores que mencioné al comienzo, pero también se debió a la dedicada labor de las personas que han participado en la misión en los últimos cinco años y medio. Deseo destacar la labor tan profesional de mis predecesores, los Enviados y Representantes Especiales para el Tayikistán: Ismat Kittani, Ramiro Píriz-Ballon, Gerd Merrem y Ján Kubiš, así como los jefes de misión Liviu Bota y Darco Silovic. También se debe felicitar por su excelente trabajo a todos los miembros del personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán, tanto civiles como militares, internacionales y locales.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Queremos dar las gracias al Sr. Ivo Petrov, Representante Especial del Secretario General en Tayikistán y Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT), por su participación en la reunión de hoy y, sobre todo, por la labor que él y sus colegas están realizando en Tayikistán.

Sr. Presidente: La reunión de hoy del Consejo de Seguridad y la declaración que usted formulará más adelante son acontecimientos poco comunes. Tienen como objetivo hacer un resumen de los muchos esfuerzos de mantenimiento de la paz realizados por las Naciones Unidas en Tayikistán, incluida la labor de la MONUT, así como reafirmar el apoyo incondicional de la comunidad internacional al pueblo tayiko en este difícil camino hacia la paz y la reconciliación nacional.

Rusia celebra el éxito alcanzado en la solución pacífica del conflicto en Tayikistán. La aplicación de las disposiciones principales del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, firmado el 27 de junio, en Moscú, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, constituye un importante logro no sólo para el pueblo tayiko sino también para las Naciones Unidas. El éxito del proceso de paz fue fomentado por las actividades de la MONUT, el Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes, y los Estados donantes, que han desempeñado un papel sumamente positivo en diversas etapas del proceso de arreglo tayiko.

Como ha señalado el Sr. Petrov, la base del éxito ha sido, naturalmente, la buena voluntad de las antiguas partes en el conflicto, su valentía política, su realismo y su capacidad de subordinar sus propias ambiciones a los intereses del pueblo. A través del Representante Permanente de la República de Tayikistán ante las Naciones Unidas, Embajador Rashid Alimov, quien participa en la sesión de hoy, quiero felicitar a todos los tayikos por este importante logro, que habrá de definir el desarrollo pacífico y democrático de la sociedad tayika.

Rusia ha desempeñado un papel activo en todas las etapas del proceso de arreglo tayiko y, junto con el Irán y los asociados del Asia central, se ha convertido en uno de los garantes clave de la aplicación del Acuerdo General. El personal de mantenimiento de la paz ruso, dentro de las fuerzas colectivas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en estrecha colaboración con la MONUT, ha contribuido de manera significativa a estabilizar la situación, promover y garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de otro personal en Tayikistán, proporcionar asistencia humanitaria y aplicar el Acuerdo General.

En los últimos años, junto con sus colegas de Tayikistán, las tropas fronterizas rusas han realizado una importante labor, ayudando a estabilizar la situación en la frontera tayika-afgana levantando una barrera para el tráfico

ilícito de estupefacientes y de armas y poniendo fin a las actividades de los terroristas, extremistas y otros elementos subversivos del territorio del vecino Afganistán.

Sabemos que aún queda mucho por hacer para consolidar la paz y la estabilidad en Tayikistán. Tomamos nota con satisfacción de que en el informe del Secretario General se señala que las acciones que se estipulan en el Acuerdo General pero que aún no se han ejecutado plenamente serán completadas por los órganos pertinentes del Gobierno. En ese sentido, apoyamos las medidas adoptadas por los dirigentes de Tayikistán, como la integración de antiguos participantes en las hostilidades en las estructuras militares del país y la remoción de armas, municiones y otras posesiones ilegales en manos de la población.

Rusia también apoya las recientes medidas adoptadas por los dirigentes de la República de Tayikistán para mejorar la situación en el país y en toda la región del Asia central. Junto con Tayikistán, Uzbekistán y nuestros otros asociados de la CEI estamos dispuestos a fortalecer los esfuerzos por contrarrestar el terrorismo internacional y el extremismo.

Compartimos plenamente la conclusión del Secretario General en el sentido de que la comunidad internacional debe seguir prestando apoyo a Tayikistán, que se ha embarcado ahora en la empresa de consolidación de la paz después del conflicto. Apoyamos la intención del Secretario General de informar al Consejo de Seguridad sobre los objetivos de una oficina de las Naciones Unidas para Tayikistán, que sería establecida tras la retirada de la MONUT cuando venza su mandato, el 15 de mayo de 2000. No debe interrumpirse la presencia de las Naciones Unidas en Tayikistán. Además del objetivo general de promover la rehabilitación social y económica de Tayikistán después del conflicto, el mandato de la nueva oficina de las Naciones Unidas debe incluir elementos tan importantes como asistencia técnica y financiera para el proceso de reintegración de ex participantes en las hostilidades, finalización de su desmovilización, creación de empleos civiles para ex personal militar, desarme de la población y regreso de los restantes refugiados.

Hoy, cuando la República de Tayikistán inicia el camino que conduce hacia el establecimiento final de la concordia civil y la paz, Rusia está dispuesta a ofrecer toda la asistencia posible para la consolidación de la paz posterior al conflicto en Tayikistán.

Sra. Moglia (Argentina): La delegación argentina da la bienvenida una vez más al tratamiento de la situación en

Tayikistán. Agradecemos además la presentación del Sr. Ivo Petrov y el informe del Secretario General, contenido en el documento S/2000/387.

Queremos señalar nuestra satisfacción por la evolución que ha tenido el proceso político en Tayikistán, desde enero de 1993, cuando la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) se instaló como una pequeña oficina política en Dushanbe, en medio de la guerra civil que había estallado inmediatamente después del acceso de Tayikistán a la independencia. Los esfuerzos sucesivos de los Enviados Especiales del Secretario General para promover las conversaciones intertayikas dieron su fruto y culminaron oportunamente en el cese del fuego.

Posteriormente, a través del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, de junio de 1997, el Gobierno y la oposición, así como la sociedad tayika en su conjunto, dieron muestras, de manera cabal, de su vocación pacífica y democrática.

En este fructífero proceso también participaron las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes, el Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes y la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. A todos ellos, nuestro sincero reconocimiento.

Lamentamos, sin embargo, que en la consolidación de este proceso haya habido momentos sumamente difíciles para la seguridad del personal de la MONUT. Hemos tenido que lamentar la pérdida de seis de sus miembros. A ellos queremos rendir nuestro especial homenaje. A sus familiares, queremos expresarles que el sacrificio de estas vidas no ha sido en vano.

Asimismo, somos conscientes de que las recientes elecciones parlamentarias distaron de ser perfectas, de que aún existen muchos elementos armados que actúan fuera del control del Gobierno, de que hay acuciantes problemas económicos y sociales y de que la situación de inestabilidad de la región contribuye a la situación de inseguridad.

Por ello, coincidimos con el Secretario General cuando en su informe expresa que será importante el apoyo constante de la comunidad internacional en la etapa posterior al conflicto para que Tayikistán pueda mantener y aprovechar los logros del proceso de paz. En este sentido, esperamos con mucho interés la propuesta que dirigirá al Consejo de Seguridad con relación al posible establecimiento de una oficina de consolidación de la paz después del conflicto que tendrá el importante y noble objetivo de abordar el desarro-

llo institucional, social y económico del país, en un marco de paz, democracia y respeto de los derechos humanos. Creemos que la presencia de las Naciones Unidas en Tayikistán, cuya labor resultó esencial e invaluable, quedará asegurada de esta manera en esta nueva etapa de consolidación democrática.

En este espíritu, apoyamos el proyecto de declaración presidencial que apoya la intención del Secretario General de retirar la MONUT cuando expire su mandato el próximo 15 de mayo y que alienta a los Estados Miembros y a las demás partes interesadas a hacer contribuciones voluntarias para proyectos de rehabilitación social y económica del país.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Mi delegación desea dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ivo Petrov, por la información que nos ha proporcionado y su presentación del informe del Secretario General que figura en el documento S/2000/387.

Quisiera hacer unos breves comentarios sobre varios aspectos. El primero se refiere a las elecciones. Como señaló mi delegación el 21 de marzo, la celebración de elecciones parlamentarias en Tayikistán el 27 de febrero fue un paso significativo en el proceso democrático. Nos complace tomar nota de que fueron las primeras elecciones multipartidistas y pluralistas de la historia de Tayikistán. Participaron antiguas partes en lucha y la celebración de las elecciones sin incidentes violentos que detuvieran el proceso fue en sí un éxito.

En segundo lugar, por lo que respecta a la integración de los combatientes de la oposición, consideramos que a fin de consolidar el proceso de paz se debe dar una alta prioridad a la reinserción de los excombatientes en la sociedad. No se puede considerar meramente como un hecho que se producirá después de su desarme. Los dos procesos están relacionados entre sí. Los resultados positivos obtenidos en la reinserción de los excombatientes en la sociedad movilizarán a los que todavía no han abandonado las armas y los alentarán a entregarlas.

Mi tercer comentario se refiere al papel del Gobierno tayiko, que se debería centrar en la consolidación de los avances logrados. Las elecciones son sólo el punto de partida de un largo viaje en la búsqueda de la reconciliación nacional y la construcción de instituciones democráticas. El Gobierno tayiko, con el pleno apoyo de la comunidad internacional, se debe centrar en lograr que avance ese proceso.

En cuarto lugar, por lo que respecta a la futura participación de las Naciones Unidas y el papel de la comunidad internacional, hemos tomado nota de que en el informe del Secretario General se indica que realizará consultas con el Gobierno de Tayikistán sobre el posible papel de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz después del conflicto e informará al Consejo sobre el resultado de sus consultas. Sería adecuado que el Consejo examinara algunas opciones viables y convincentes para la futura participación de las Naciones Unidas en Tayikistán.

Finalmente, en cuanto al camino que queda por recorrer, la comunidad internacional tiene la responsabilidad de vigilar que lo logrado en Tayikistán no se pierda debido a la disminución del interés al haber finalizado la crisis inmediata. Debe acudir con asistencia para ayudar a esa incipiente democracia a enraizar y a crear oportunidades para que el pueblo tenga esperanza en su futuro.

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta de la representante de Turkmenistán en la que solicita que se la invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esa representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Ataeva (Turkmenistán) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

Sr. Mohammad Kamal (Malasia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo dar una cálida bienvenida al Sr. Ivo Petrov, Representante Especial del Secretario General para Tayikistán, y darle las gracias por su útil información. También agradecemos al Secretario General su informe final (S/2000/387) sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT).

Mi delegación acoge con beneplácito los importantes avances registrados en el proceso de paz y reconciliación en Tayikistán, que el Secretario General describe en su informe. Deseamos aprovechar esta oportunidad para felicitar a los dirigentes y al pueblo de Tayikistán por su voluntad política y por el firme compromiso que han demostrado para poner fin a la guerra en su país y seguir el camino de la paz y el acuerdo nacional. Los instamos encarecidamente a que perseveren, con un esfuerzo deter-

minado, por fortalecer y consolidar lo que han logrado hasta ahora a fin de que el proceso de paz sea irreversible.

Las Naciones Unidas, con el importante apoyo del Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes, en especial la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y las fuerzas colectivas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes, han desempeñado un papel fundamental en el proceso de paz en Tayikistán. Se ha reconocido que los aproximadamente siete años de participación activa de las Naciones Unidas en Tayikistán han sido un éxito, culminando con la conclusión del mandato de la MONUT en ese país. Sin duda es motivo de gran satisfacción para mi delegación. Al mismo tiempo, tomamos nota de que ese éxito se logró pagando un precio. Queremos aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje al Sr. Petrov y a sus predecesores, así como a todos los hombres y las mujeres de la MONUT y al personal de la Misión que dio su vida al servicio de la paz en Tayikistán.

Todavía queda mucho por hacer para que la paz pueda realmente perdurar en Tayikistán. El reto de desarmar a los elementos armados que operan fuera del control del Gobierno, así como los abrumadores problemas sociales y económicos, todavía tienen que superarse totalmente. Estamos plenamente de acuerdo con el Secretario General cuando afirma que el apoyo internacional a Tayikistán seguirá siendo necesario más allá del actual período de transición. En ese sentido, apoyamos firmemente la intención del Secretario General de establecer en Tayikistán una oficina de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz después del conflicto, con posterioridad a la retirada de la MONUT, con el objeto de consolidar la paz y promover la democracia. Por lo tanto, esperamos con interés los detalles acerca del establecimiento de esa oficina.

Por último, expresamos nuestro apoyo al proyecto de declaración presidencial que este Consejo aprobará tras esta reunión. Damos las gracias a la delegación de Rusia por su iniciativa.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Consejo tiene hoy un programa excepcionalmente intensivo. Por consiguiente, abreviaré mi declaración, aunque la Secretaría distribuirá la versión completa. Además, mi delegación se adhiere a la declaración que formulará más adelante el Representante Permanente de Portugal en nombre de la Unión Europea.

Damos las gracias al Representante Especial Petrov por su presentación de esta tarde. El camino hacia la paz en

Tayikistán no ha sido fácil. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) se vio obligada a actuar en circunstancias delicadas y peligrosas, perdió —lamentablemente— a seis miembros de su personal, y el proceso político sigue siendo difícil, con la declaración de los observadores internacionales de que las recientes elecciones parlamentarias tuvieron muchísimas fallas.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar a los dirigentes y al personal de la MONUT por su excelente trabajo. Recordamos especialmente a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que dieron la vida por la causa de la paz en Tayikistán. Confiamos en que el Gobierno de Tayikistán tome medidas para garantizar la seguridad del personal que aún permanecerá en el país.

No debemos subestimar la tarea que han de llevar a cabo el pueblo y las autoridades de Tayikistán si quieren aprovechar esta oportunidad para lograr la paz duradera. Al Reino Unido le complace que el Secretario General tenga la intención de establecer una oficina de consolidación de la paz después del conflicto en Dushanbe. Esperamos que esa oficina cuente con una sección importante dedicada a los derechos humanos. El respeto de los derechos humanos del pueblo tayiko, el establecimiento de instituciones democráticas sólidas y la vigencia del imperio del derecho no son elementos opcionales. Son elementos indispensables para la paz y la estabilidad futuras de Tayikistán, y su promoción debe ser la función principal de la nueva oficina.

Sr. Andjaba (Namibia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su informe y al Sr. Ivo Petrov, Representante Especial del Secretario General, por su información adicional.

Mi delegación celebra el éxito alcanzado en el proceso de paz de Tayikistán. Además, encomiamos el papel que han desempeñado la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) y otros protagonistas. No cabe duda de que su perseverancia, con frecuencia puesta a prueba por momentos difíciles, ha contribuido muchísimo a la situación positiva que impera en la actualidad.

Si bien reconocemos el éxito que, en líneas generales, ha tenido el proceso de paz, mi delegación toma nota de las dificultades que aún persisten, en particular la existencia de elementos armados que están fuera del control del Gobierno, lo que contribuye a la inseguridad, y de abrumadores problemas sociales y económicos. Abrigamos la

esperanza de que, con el tiempo, esos problemas también puedan resolverse.

Mi delegación agradece al Secretario General su excelente síntesis de las actividades que ha llevado a cabo la MONUT desde su establecimiento. Al leer el informe, no pude evitar comparar las dificultades de esa misión, que tuvo éxito, con las de otras misiones que están trabajando actualmente sobre el terreno, especialmente en África. El mensaje es claro: si todas las partes perseveran, una misión puede tener éxito aunque las dificultades sean numerosas y persistentes.

Mi delegación considera aún más notables las características que, según el informe, contribuyeron al resultado positivo de la misión y que incluyen la pronta intervención de las Naciones Unidas en el conflicto; el permanente apoyo político del Consejo de Seguridad y de los Estados miembros que tienen interés en la región; la cooperación con otras organizaciones; la eficiente gestión de las crisis, y la manifiesta voluntad del pueblo de ese país de poner fin a la guerra y de buscar una solución política.

Por lo visto, si las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto pudieran cumplir esos requisitos, también tendrían éxito en otras operaciones de paz. Lo que se necesita es la voluntad política de todas las partes interesadas.

Por último, me uno al Secretario General para rendir homenaje a los hombres y mujeres que prestaron servicio en la MONUT, y esperamos con interés la opinión del Secretario General sobre el posible establecimiento de una oficina de consolidación de la paz después del conflicto en Tayikistán. Además, apoyamos el proyecto de declaración presidencial que presentó la delegación de Rusia.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): El exhaustivo informe que acaba de presentarnos el Sr. Petrov, Representante Especial del Secretario General, —a quien damos las gracias, al igual que a todos los miembros de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) por los esfuerzos realizados— es el último de una serie de informes sobre la situación en Tayikistán y las actividades de la MONUT.

Me uno a las delegaciones que me precedieron para expresar mi satisfacción por el éxito del proceso de paz de Tayikistán. El éxito de ese proceso se ha debido a la voluntad manifiesta de las partes tayikas, a las que felicitamos por su firme decisión de superar los obstáculos que surgieron durante todo el período. A pesar de las

reiteradas crisis que amenazaron el proceso, su determinación permitió la concertación de una serie de acuerdos sucesivos, que culminaron con la firma del Acuerdo General de 1997.

Al tomar nota con satisfacción del importantísimo papel que desempeñaron las Naciones Unidas en la aplicación integral de las principales disposiciones del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, también rindo un merecido homenaje a los distintos actores que participaron, de cerca o de lejos, en la aplicación y la consolidación del proceso de paz de Tayikistán. Doy las gracias especialmente a los dirigentes y los miembros del personal, militares y civiles, de la MONUT, que a menudo trabajaron en condiciones muy difíciles y peligrosas con la ayuda de otros participantes, como el Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes, la Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes. En ese contexto, rendimos homenaje a la memoria de aquellos que dieron la vida en aras de la paz en Tayikistán.

Con la retirada de la MONUT, a la expiración de su mandato, el 15 de mayo de 2000, el apoyo de la comunidad internacional se volverá sumamente importante y seguirá siendo indispensable para que Tayikistán pueda continuar en el camino hacia la paz y la reconciliación nacional. Atribuimos una importancia especial a esta fase posterior al conflicto, porque la situación en Tayikistán sigue siendo frágil debido a factores internos y externos que pueden provocar inestabilidad y recrudescimiento de la violencia. Instamos a todas las partes a que perseveren en los logros alcanzados desde 1993 y a que los consoliden en el marco de la nueva oficina de las Naciones Unidas que se dedicará a la consolidación de la paz y a la recuperación económica y social de Tayikistán.

Sr. Minton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos están de acuerdo con lo señalado por el Secretario General en el sentido de que el proceso para el cual se creó la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) ha llegado a su fin. Después de las elecciones parlamentarias que se celebraron libres de actos de violencia, se ha completado la transición establecida en los acuerdos de paz.

Estamos de acuerdo en que la MONUT debe terminar formalmente cuando expire su actual mandato el 15 de mayo de 2000. Por sus logros deseamos felicitar al Representante Especial Petrov y al personal de la MONUT.

Sabemos los sacrificios que ha realizado el personal de la MONUT —somos conscientes de que algunos perdieron la vida por esta causa— y sentimos el más profundo agradecimiento por sus contribuciones.

Mi delegación ahora espera que el Gobierno de Tayikistán aproveche los éxitos de la labor de la MONUT y adopte medidas adicionales para consolidar las ventajas del proceso de paz. Es particularmente importante que se fomenten y consoliden las nuevas instituciones democráticas de Tayikistán a fin de que todos los sectores del país tengan voz y puedan participar en el proceso político.

Aunque las recientes elecciones constituyeron un avance significativo hacia la democracia, no estuvieron libres de fallas graves y no pueden definirse como verdaderamente libres, imparciales y transparentes. El proceso de reconciliación entre diversos grupos políticos y sociales en Tayikistán dista de haberse completado. Por lo tanto, los Estados Unidos consideran que el fin de la misión de mantenimiento de la paz de ninguna manera debe significar el final del compromiso de la comunidad internacional con Tayikistán y que se debe seguir apoyando el proceso de paz.

Estamos de acuerdo en que existe la necesidad de establecer una pequeña misión de seguimiento de las Naciones Unidas a fin de apoyar la consolidación de la paz y la reconciliación nacional. Acogemos con beneplácito que se celebren nuevos debates sobre la misión de seguimiento y estamos interesados en recibir ideas y sugerencias con respecto a su organización, la composición de su personal y su administración. Estimamos que esta misión aprovechará en forma eficaz los logros de la MONUT.

Los Estados Unidos aguardan con interés el momento de colaborar con la comunidad internacional y con el Gobierno y el pueblo de Tayikistán para lograr la plena reconciliación nacional y la estabilidad en ese país.

Sr. Duval (Canadá) (*habla en francés*): Deseo agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Petrov, su exposición informativa, así como la excelente labor que ha realizado en el terreno.

Celebramos el éxito de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) que ahora llega a su fin y que constituye un logro del cual cabe enorgullecerse, y que es particularmente gratificante en este momento a la luz de las actuales dificultades con las que nos enfrentamos en Sierra Leona. Si bien ambas misiones son, desde luego, muy distintas, tanto en alcance y comple-

alidad, la contribución de la MONUT al proceso de paz en Tayikistán demuestra que las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en cuanto a ayudar a los Estados Miembros a superar las crisis de seguridad que ponen en peligro la seguridad, a fin de que puedan iniciar el camino hacia la paz, la reconciliación nacional y la democracia.

El Canadá celebra los valientes esfuerzos de los hombres y las mujeres de la MONUT en pro de la importante labor que realizaron en condiciones muy complejas y a menudo peligrosas. Rendimos homenaje a los miembros que dieron la vida al servicio de la paz en Tayikistán. Deseamos expresar nuestras condolencias a sus afligidas familias. Como lo señaló el Secretario General en el informe que presentó a comienzos de mes, sus sacrificios no deben ser olvidados. Un digno homenaje consistirá en que las Naciones Unidas sigan participando en Tayikistán con el objeto de prestar apoyo a los esfuerzos que realiza el país por construir una nación que goce de paz y estabilidad, fundada en el respeto por los derechos humanos, el imperio del derecho, la democracia y el buen gobierno.

El Canadá aguarda con interés la propuesta del Secretario General relativa a la creación de una oficina de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto, que ha de incluir un componente dedicado a la promoción y la protección de los derechos humanos. La comunidad internacional debe seguir participando activamente para prestar asistencia en la resolución de los diversos problemas políticos, económicos, sociales y de derechos humanos que afectan al país.

El Canadá apoya el proyecto de declaración presidencial.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece al Secretario General su informe sobre la situación en Tayikistán y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ivo Petrov, su exposición informativa.

Jamaica aplaude la resolución del conflicto y el establecimiento de la paz en Tayikistán. Este es un paso importante hacia el logro de la estabilidad en el Asia central. Encomiamos a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) por el cumplimiento de su mandato, de conformidad con el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán de 1997.

La Misión se ha visto coronada por el éxito. Deseamos reconocer la contribución del Secretario General y de sus representantes especiales, y la de los países y organizaciones internacionales que apoyaron los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas. También queremos aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a quienes entregaron su vida por la paz.

El compromiso del pueblo y el Gobierno tayikos respecto de la creación de una democracia pluralista resulta evidente. El país ya se encuentra encaminado hacia la paz y la reconciliación nacional, y la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos del Gobierno destinados a realizar reformas en los ámbitos económico, político y militar. Se deben fortalecer las instituciones políticas existentes a fin de garantizar la creación de un sistema sostenible de gobierno en colaboración con el pueblo tayiko.

Consideramos que debe continuar la participación de las Naciones Unidas a fin de cimentar los logros del proceso de paz, promover la democracia en la región y velar por que la inestabilidad permanente no ponga en peligro la paz que se ha alcanzado.

Por consiguiente, mi delegación acoge con beneplácito la intención del Secretario General de establecer una misión de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto tras la retirada de la MONUT. Aunque los programas y organismos de las Naciones Unidas en Tayikistán tendrán nuevas prioridades, desempeñarán un papel fundamental en los próximos años. El desarrollo económico y social a largo plazo de Tayikistán debe encararse mediante el fortalecimiento de las instituciones locales y el fomento de la capacidad. Se debe seguir dando importancia a las actividades humanitarias. Ahora debe hacerse mayor hincapié en velar por el regreso de refugiados de países vecinos y de personas internamente desplazadas a sus lugares de origen, así como en la reintegración de los excombatientes. Para que el personal de las Naciones Unidas pueda llevar a cabo una labor eficaz debe garantizarse su seguridad y no debe verse amenazado por elementos armados que no responden al mando del Gobierno.

Por último, deseo expresar el apoyo de mi delegación al proyecto de declaración presidencial presentado por la Federación de Rusia.

Sr. Krokhmal (Ucrania) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece al Sr. Petrov, Representante Especial del Secretario General, la valiosa exposición informativa que ofreció sobre los últimos acontecimientos en Tayikistán

y las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT).

En el mes de marzo, el programa del Consejo de Seguridad se centró en las elecciones parlamentarias de Tayikistán que se habían celebrado en febrero. Cabe destacar como hecho positivo que los miembros de Consejo manifestaron que las elecciones fueron multipartidistas y pluralistas. Durante las elecciones, el pueblo de Tayikistán enfrentó el reto de alcanzar la paz y la democracia aceptando las normas democráticas de gobierno. Todos sabemos que las elecciones ofrecieron nuevas oportunidades y perspectivas para la estabilidad en ese país.

Confiamos en que el Gobierno y el pueblo de Tayikistán, de conformidad con esta opción democrática, seguirá buscando un camino que le permita desarrollar las instituciones democráticas, así como llevar a cabo reformas económicas y sociales que son de gran importancia para el país.

Los progresos que han realizado las partes en el proceso de paz en Tayikistán son más evidentes en la consolidación de la paz con posterioridad al conflicto. Nos complace tomar nota de que se reconoce ampliamente que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) ha sido un éxito. Dentro de tres días la Misión dejará de existir. El período de más de siete años en que llevó a cabo su dedicada operación en el país ha demostrado el sincero deseo de la comunidad internacional de que se logren la paz y la reconciliación en ese país.

El camino hacia la paz y la reconciliación en Tayikistán no ha sido fácil. Se caracterizó por períodos de incertidumbre y graves crisis. Sin embargo, el Gobierno y los partidos políticos de Tayikistán demostraron su compromiso con el acuerdo de paz, resolvieron sus discrepancias mediante el diálogo, superaron muchos obstáculos y, finalmente, emprendieron el camino hacia la paz y la democracia.

Como lo recalca acertadamente el Secretario General en su informe, el apoyo del Consejo de Seguridad fue decisivo para ayudar a la MONUT en períodos difíciles. Mi delegación rinde homenaje al Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes por los esfuerzos que realizó para mantener el diálogo político entre las partes tayikas. También deseamos encomiar a los miembros del personal de la MONUT por la labor dedicada que realizaron durante estos años. Esa labor garantizó el cumplimiento con éxito del mandato que les confirió la comunidad internacional. Nos enorgullece el hecho

de que los ciudadanos ucranianos hayan aportado una verdadera contribución a la labor con éxito de la Misión. Rendimos un homenaje especial a los miembros de la Misión que perdieron la vida al servicio de la paz en Tayikistán.

Las tareas que hoy debe encarar la sociedad tayika no son menos importantes que las del período anterior. Un desafío importante que se enfrenta ahora es la consolidación de la paz y la promoción de la democracia. El apoyo internacional durante este período tan difícil tendrá un valor especial para ese país. Estamos convencidos de que la Organización debe prestar asistencia para la consolidación de la democracia en Tayikistán. Consideramos que la aplicación de las disposiciones establecidas en la resolución de la Asamblea General 54/96 A, titulada "Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la rehabilitación en Tayikistán", recibirá un nuevo impulso en el nuevo ambiente seguro en Tayikistán.

En este sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos que ha realizado el Secretario General a fin de señalar a la atención de la comunidad internacional las cuestiones humanitarias en Tayikistán y movilizar la asistencia internacional para la rehabilitación y la reconstrucción de la economía del país.

Apoyamos la intención del Secretario General de establecer una oficina de las Naciones Unidas de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto en Tayikistán. Consideramos que la cooperación de la futura oficina con otros organismos internacionales en Tayikistán y con la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa será de gran importancia para el desarrollo democrático de la sociedad tayika.

También deseo apoyar el proyecto de declaración presidencial que propuso la Federación de Rusia.

Sr. Ag Aoumar (Mali) (*habla en francés*): Mi delegación desea dar las gracias al Sr. Ivo Petrov, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) por haber presentado el informe del Secretario General. Mi delegación valora profundamente la manera en que dirigió la labor de la MONUT.

Como recordará el Consejo de Seguridad, el 21 de marzo pasado, cuando examinó el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán que figura en el documento S/2000/214, el Consejo consideró que la celebración de elecciones parlamentarias pluralistas por primera vez constituía un avance importante en el proceso

de democratización y reconciliación nacional. Se había anunciado que el mandato de la MONUT expiraría el 15 de mayo, es decir, dentro de tres días.

En el informe del Secretario General que figura en el documento S/2000/387 —el último de la serie y que se ha presentado para nuestro examen— se dan detalles sobre la conclusión del proceso electoral que allanó el camino para la paz en Tayikistán. De este modo, el parlamento bicameral recientemente constituido celebró su primera sesión conjunta el 27 de abril pasado. Las elecciones a la Asamblea Nacional (cámara alta) de 33 miembros se celebraron el 23 de marzo, según lo previsto, y, de conformidad con la Constitución, las asambleas locales eligieron 25 diputados y el Presidente nombró ocho. El 1º de abril la Comisión de Reconciliación Nacional quedó oficialmente disuelta por un decreto presidencial.

Para llegar a esta etapa, las Naciones Unidas han recorrido un largo camino y, como dice el refrán: “todo lo que termina bien está bien”. Sin embargo, la comunidad internacional no debe dormirse en los laureles; aún queda otro largo camino por recorrer que presenta muchos obstáculos. La reinserción de la oposición en la vida política del país es un gran avance. A juicio de los observadores internacionales, en las elecciones parlamentarias hubo graves irregularidades y hay elementos armados que continúan operando fuera del control del Gobierno y contribuyen a la creación de un clima de inseguridad. El país atraviesa ingentes problemas económicos y sociales. Por lo tanto, no puede excluirse el aumento de la inestabilidad debido a factores internos y a la situación inestable en toda la región.

Tayikistán entra en una nueva etapa de su historia y necesita más que nunca el apoyo de la comunidad internacional para continuar y completar el proceso de paz y alcanzar los resultados esperados.

Mi delegación apoya la propuesta del Secretario General de establecer una oficina de las Naciones Unidas a la que se encomendaría la consolidación de la paz y que facilitaría la continuación de la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo institucional, social y económico de manera coherente, a fin de fortalecer la paz y promover la democracia en Tayikistán.

Mi delegación felicita al Representante Permanente de Tayikistán, quien hoy se encuentra aquí presente, y expresa su satisfacción al pueblo y al Gobierno tayikos por su cooperación constante que permitió a la MONUT cumplir

su mandato. También encomia al Grupo de Contacto por el apoyo que dio a esos esfuerzos.

Asimismo, mi delegación agradece a la MONUT y a los observadores militares, así como a los hombres y las mujeres que participaron en la Misión con frecuencia en condiciones difíciles.

Por último, mi delegación desea rendir homenaje a quienes perdieron la vida al servicio de la paz para la humanidad y presenta sus condolencias a sus familias. Mi delegación apoyará la declaración que propuso la Federación de Rusia en la que se autorizará la expiración del mandato de la MONUT. Expresamos nuestro agradecimiento a esa delegación.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de China.

La delegación de China agradece al Secretario General su informe sobre la situación en Tayikistán. También agradecemos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Petrov, su exposición informativa.

Para comenzar, deseo expresar mis felicitaciones por el éxito alcanzado en el proceso de paz en Tayikistán y por la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en ese país. Este éxito demuestra que la aplicación práctica del acuerdo de paz y el resultado positivo de la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han dependido de la voluntad política del Gobierno de Tayikistán y otras partes interesadas. También han dependido del firme apoyo de la comunidad internacional. Expresamos nuestro profundo reconocimiento a las Naciones Unidas, el Grupo de Contacto, la Federación de Rusia y otras partes interesadas por sus esfuerzos.

Al llegar a su fin el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT), deseamos rendir un especial homenaje a los sucesivos Representantes Especiales del Secretario General por sus contribuciones.

Encomiamos a la MONUT por el importante papel que ha desempeñado para promover la reconciliación nacional en Tayikistán, en especial a quienes dieron la vida por la causa de la paz en Tayikistán.

Apoyamos la intención del Secretario General de celebrar consultas con el Gobierno de Tayikistán con miras a acordar cuanto antes el establecimiento de la oficina de

las Naciones Unidas de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto en Tayikistán.

Como país vecino y amigo de Tayikistán, China continuará contribuyendo a la rehabilitación económica y el desarrollo social de Tayikistán.

Para concluir, la delegación de China apoya el proyecto de declaración presidencial que el Consejo ha de aprobar hoy.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de Tayikistán.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame decir que mucho complace a mi delegación verlo a usted, un destacado representante de la República Popular de China —un gran Estado que es vecino y amigo de Tayikistán— presidir esta sesión del Consejo de Seguridad, que es una reunión importante y verdaderamente histórica para mi país. Su experiencia diplomática y su talento nos permiten confiar en que la labor del Consejo se verá coronada por el éxito bajo su dirección durante este mes.

Permítaseme expresar nuestra satisfacción por el debate sustantivo que se acaba de celebrar en relación con el último informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán y por las valiosas observaciones del Representante Especial del Secretario General para Tayikistán, Sr. Ivo Petrov. Son materia de reflexión y sirven como directrices para la adopción de medidas futuras.

Agradecemos profundamente a todos los miembros del Consejo los sinceros deseos que han expresado al pueblo y el Gobierno de Tayikistán de que logremos una paz duradera y alcancemos el desarrollo democrático estable en el período de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto.

Mi delegación desea dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por el auténtico y sincero interés que expresaron en sus declaraciones acerca de un fortalecimiento aún mayor del éxito logrado durante el proceso de paz. Nos inspira especialmente que los miembros del Consejo hayan demostrado una vez más su solidaridad con Tayikistán y orientado sus esfuerzos hacia la construcción de un estado de derecho democrático y secular.

Hoy es apropiado recordar la situación que existía hace siete años, cuando, en respuesta al pedido del Gobierno de la República de Tayikistán, el 21 de enero de 1993 las Naciones Unidas comenzaron sus actividades de mantenimiento de la paz en nuestro país con el establecimiento de una pequeña misión política en Dushanbe. Durante ese período, las crueles llamas del conflicto interno azotaron a todo el país. En las condiciones de lo que era esencialmente una guerra civil, el ambiente moral y psicológico de la sociedad se veía menoscabado por la enemistad y la desconfianza mutua. La situación en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán era crítica. Prácticamente todos los días había transgresiones que cobraban víctimas. Todo esto continuó intensificándose.

Las fuerzas vinculadas al terrorismo internacional, el extremismo religioso, el tráfico ilícito de estupefacientes y de armas y otras actividades delictivas intentaron aprovechar ese conjunto de circunstancias. Surgió un verdadero peligro que planteó una amenaza para la propia existencia de Tayikistán como Estado soberano e independiente, así como para su integridad territorial. Enfrentamos una amenaza evidente y cada vez mayor para la estabilidad y la seguridad regionales. No fue una tarea fácil encontrar la única fórmula razonable y el único camino correcto para lograr la paz.

Con ese telón de fondo, el 5 de abril de 1994, en Moscú, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, comenzó un difícil diálogo entre las partes tayikas. Ese diálogo continuó durante 1.171 días. En el transcurso de más de tres años, el proceso de negociaciones sumamente complejo llevó a la conclusión en Teherán el 17 de septiembre de 1994 del Acuerdo de cesación temporaria del fuego y otras actividades hostiles en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior del país durante las conversaciones. En última instancia, ello dio lugar a la firma en Moscú, el 27 de junio de 1997, del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán.

Ese período prolongado significó que el camino que recorrimos verdaderamente se había extendido a lo largo de toda una época. Como parte directamente interesada en ese proceso, puedo afirmar que esos fueron años de una labor intensa, constructiva y colectiva, encaminada a lograr un objetivo muy noble: la restauración de la paz y la tranquilidad en la tierra de Tayikistán con la asistencia de la comunidad internacional.

Los lugares en que se celebraron las negociaciones fueron cambiando: Moscú, Teherán, Islamabad, Ashgabat, Almaty y Bishkek. Los miembros de las delegaciones de las

partes tayikas cambiaron, al igual que los intermediarios que actuaban en nombre del Secretario General. Sin embargo, lo que no cambió fue el objetivo: superar todos los obstáculos para hallar el camino hacia la paz, la estabilidad y la democracia en Tayikistán. El camino del enfrentamiento armado a la reconciliación nacional fue largo y pesado, pero resultó ser el único camino correcto que realmente estaba de acuerdo con los intereses fundamentales de la sociedad tayika.

Gracias a la concertación del Acuerdo General de Moscú se recuperaron las esperanzas de que se restaurara la paz en el territorio de Tayikistán y una vez más se proclamó que las prioridades nacionales más altas eran la cooperación y la unidad de todos los ciudadanos, independientemente de su nacionalidad, creencias religiosas o convicciones políticas. Concluyó el capítulo más sombrío de la trágica historia moderna de nuestro país, y la República ingresó en una nueva era.

Esto fue posible en gran parte gracias a los esfuerzos del Gobierno de la República de Tayikistán y los dirigentes de la ex Oposición Tayika Unida, quienes demostraron su capacidad de trascender los intereses del momento y dirigir su voluntad política hacia la solución de las cuestiones que afectaban directamente la suerte del pueblo tayiko.

El Presidente de la República de Tayikistán, Sr. Emomali Rakhmonov, dirigió el proceso de paz con valor personal, buena voluntad, perspicacia política y capacidad de organización. Hasta la fecha, sigue siendo la principal fuerza que impulsa el proceso, sobre la base del apoyo de la mayoría absoluta de la población del país.

El largo viaje hacia la reconciliación nacional, que comenzó hace siete años bajo los auspicios de las Naciones Unidas, hoy ha alcanzado su culminación lógica. Todas las disposiciones del Acuerdo General se han aplicado. Las funciones principales de la Comisión de Reconciliación Nacional, que se estableció de conformidad con el Acuerdo, se han cumplido.

La Oposición Tayika Unida ha anunciado que los elementos armados se van a dispersar, y esta es una de las etapas más importantes de la aplicación del Protocolo relativo a las cuestiones militares. Unos 7.000 excombatientes de la oposición han cumplido la inscripción de manera adecuada. Más de 6.000 se han integrado a la fuerza militar de la República, y los demás se han desmovilizado y han regresado a la vida civil.

El proceso previsto en la amnistía general se ha cumplido en su mayor parte. Por medio de un referendo nacional se aprobaron enmiendas a la Constitución de la República. Se ha establecido un Gobierno para el país sobre una base política nacional amplia con la participación de representantes de lo que anteriormente fue la oposición armada. Mediante una votación directa y secreta, que ofrecía alternativas, se ha elegido al Presidente de la República de Tayikistán.

Tomando en cuenta las enmiendas a la Constitución del país, por primera vez en la historia moderna de Tayikistán se celebraron elecciones multipartidistas y pluralistas para los organismos del poder legislativo. Como resultado de ello, se formó un parlamento bicameral que ya ha iniciado sus tareas. Uno de los principales logros del acuerdo entre las partes tayikas fue que, de las aproximadamente 52.000 personas que se habían refugiado en el Afganistán, prácticamente todas regresaron a sus hogares, más de 180.000 regresaron desde los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y también regresaron más de 680.000 personas internamente desplazadas.

Es bien sabido que durante los muchos años que duraron los enfrentamientos armados murieron más de 50.000 personas, y las pérdidas materiales, en un país ya empobrecido, ascendieron a más de 7.000 millones de dólares. Esto se agravó con las exigencias relativas al asentamiento, la adaptación psicológica y la plena incorporación en la vida social, económica y política del país de esos refugiados y personas desplazadas, que representaban una quinta parte de la población del país. Estas circunstancias empeoraron aún más la situación económica y social de Tayikistán. La restauración de los lugares sociales y culturales destruidos, la reactivación de la economía del país, el fortalecimiento de las instituciones oficiales, la creación de condiciones propicias que permitan que todos los miembros de la sociedad tengan una vida digna, además del objetivo de lograr una solución política, fueron las preocupaciones cotidianas del Gobierno.

Se puede entender que Tayikistán no haya podido hacer frente por sí mismo a éstos y a otros enormes problemas. La asistencia y el apoyo internacional de gran magnitud desempeñaron un papel fundamental en la superación de esa etapa de crisis en el desarrollo de la sociedad de Tayikistán. Las Naciones Unidas pueden, con razón y con orgullo, considerar como un éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz la asistencia que proporcionaron a Tayikistán para que lograra un arreglo político del conflicto armado y pudiera resolver la situación humanitaria y los problemas socioeconómicos del país.

Con el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional, en Tayikistán empezaron a sentarse las bases para la construcción de un estado de derecho democrático y moderno, con una economía de mercado centrada en los aspectos sociales. La filosofía de la paz y del pensamiento positivo triunfó sobre la filosofía de la enemistad y la destrucción.

Hoy en Tayikistán reina una paz cada vez más fuerte. Mi Gobierno y mi pueblo están profunda y completamente conscientes de que deben hacer frente a una enorme cantidad de problemas extraordinariamente difíciles, y para resolverlos contamos con el noble y constante apoyo de la comunidad internacional. Mediante la asistencia de las Naciones Unidas se ha logrado con éxito un retorno a la vida pacífica, lo que ha acrecentado la confianza de la gente común de Tayikistán en las Naciones Unidas. Mantener esa confianza y no destruir las esperanzas de esa gente es algo que la Organización sólo puede lograr si reafirma su autoridad por medio de medidas específicas destinadas a fortalecer la paz y la estabilidad en nuestro país.

Agradecemos la propuesta del Secretario General de crear una oficina de las Naciones Unidas en Tayikistán para ayudar a la consolidación de la paz después del conflicto. Confío en que la nueva oficina también recibirá una respuesta positiva del Gobierno y del pueblo de Tayikistán, que esperan de ella una coordinación enérgica de todos los esfuerzos internacionales destinados a lograr la rehabilitación económica y social del país. Estamos convencidos de que una asistencia muy bien dirigida de la comunidad internacional a Tayikistán tendrá importancia en el logro del fortalecimiento de la paz y la estabilidad en toda la región del Asia central.

La reunión de hoy nos da una oportunidad muy especial para agradecer profundamente a todos los que contribuyeron a la causa de la paz en Tayikistán. Ante todo, los Estados, más de 40, que han sido miembros del Consejo de Seguridad durante los años en que el tema de Tayikistán se examinó en el Consejo. Gracias a la atención constante de los miembros del Consejo se han podido elaborar los parámetros fundamentales y las acciones coordinadas de la comunidad internacional para promover con éxito el proceso de paz en nuestro país. A este respecto, debemos señalar a la atención las extraordinarias cualidades profesionales y humanas del antiguo Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali y de su colega, que es ahora el funcionario de más alto rango de la Organización, el Sr. Kofi Annan.

También quisiera mencionar a todos los representantes y Enviados Especiales del Secretario General y a los dirigentes de los grupos y misiones de las Naciones Unidas que dedicaron su talento y se entregaron en cuerpo y alma a la causa de la paz en Tayikistán: Liviu Bota, Ismat Kittani, Ramiro Píriz-Ballon, Darko Silovic, Gerd Dietrick Merrem, Ján Kubiš e Ivo Petrov. El Sr. Petrov participa hoy en esta reunión.

Debo mencionar por separado al personal de la Secretaría de las Naciones Unidas, que todos los días debió hacer frente y solucionar los complejos problemas relacionados con Tayikistán. Agradecemos también a todos los Estados —cerca de 30— que enviaron personal a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT), personal que desempeñó sus funciones con gran profesionalismo, valor y abnegación.

Lamentablemente, también hubo pérdidas trágicas. Cuatro ciudadanos de Austria, Polonia, el Uruguay y el Japón sacrificaron la vida por la causa de la paz en Tayikistán. Sus nombres permanecerán para siempre en nuestros corazones y en el recuerdo del pueblo de Tayikistán.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados que dirige la Sra. Sadako Ogata también realizó una labor extraordinaria en Tayikistán. En gran medida fue responsable de la restauración de aproximadamente 29.500 casas de las 38.000 que fueron destruidas durante las hostilidades; encontraron empleo para 133.000 de las 140.000 familias que habían sufrido las consecuencias de la guerra, y lograron que casi todas las viviendas ocupadas ilegalmente fueran devueltas a sus antiguos propietarios.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Corporación Financiera Internacional han hecho una contribución muy importante para aliviar los difíciles problemas a los que debía hacer frente Tayikistán, y siguen trabajando activamente en nuestro país.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a restaurar la paz y la estabilidad también fueron fomentados por otros organismos internacionales, en particular la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), así como por otros amigos nuestros, los Estados garantes de la aplicación del Acuerdo General: Rusia, el Irán, Uzbekistán, Kazajistán, Kirguistán, Turkmenistán, el Pakistán y el

Afganistán. Todos formaron parte del Grupo de Contacto y fueron garantes confiables del Acuerdo General. La experiencia del trabajo de ese grupo sin duda se podrá aplicar a la solución de otras situaciones de crisis.

Entre los Estados mencionados queremos destacar a Rusia, y manifestarle nuestro especial agradecimiento por su decisiva contribución en todas las etapas del proceso del arreglo entre las partes tayikas.

El personal militar de Rusia también fue un pilar fundamental de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) que, desde noviembre de 1993 hasta el día de hoy, han desempeñado una función estabilizadora muy importante en nuestro país. Las fuerzas fronterizas rusas que, a pedido del Gobierno de Tayikistán, están prestando servicio en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán, han demostrado ser muy valiosas y han tenido, en el desempeño de sus funciones, una actitud muy profesional y generosa a lo largo de los difíciles años en que protegieron a Tayikistán de la infiltración desde el vecino Afganistán, que estaba desgarrado por los conflictos, el terrorismo, los delincuentes, las drogas y las armas. Nuestros pueblos jamás olvidarán al personal de mantenimiento de la paz y de las fuerzas fronterizas que dieron la vida en aras de la seguridad y la estabilidad tanto de Rusia como de Tayikistán.

El pueblo y el Gobierno de la República de Tayikistán celebran con gran alegría el hecho de que, con el apoyo de toda la comunidad internacional y en el umbral del nuevo milenio, se haya podido romper el círculo vicioso de enemistad fratricida y encauzar el desarrollo del Estado y de la sociedad hacia la paz, la democracia y una sociedad floreciente.

En la actualidad la sociedad de Tayikistán confía cada vez más en que el país cuenta con todos los elementos que requiere un Estado moderno, democrático y económicamente viable. La centenario y rica historia del pueblo de Tayikistán, el vasto patrimonio espiritual e intelectual que nos legaron nuestros antepasados y nuestro enorme potencial humano son prueba de ello.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al representante de Tayikistán las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador que figura en mi lista es el representante de Portugal, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Monteiro (Portugal) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y los países asociados Chipre, Malta y Turquía, al igual que Islandia, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio y es miembro del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

Al llegar a su término la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT), la Unión Europea quiere hacer constar su satisfacción y su agradecimiento por el importante papel que ha desempeñado esa Misión, con el apoyo del Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes, que han ayudado a las partes a aplicar el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán.

Agradecemos al Secretario General su informe sobre la situación en Tayikistán y acogemos con beneplácito su evaluación positiva respecto del papel que han desempeñado las Naciones Unidas. En especial, tomamos nota de su análisis de los factores que contribuyeron al éxito general de la Misión. Ellos son: la acción temprana de las Naciones Unidas, el constante apoyo político del Consejo de Seguridad, la colaboración de otras organizaciones, la gestión efectiva de la crisis y, ante todo, la manifiesta voluntad de las partes de poner fin al conflicto y lograr una solución política. Estas son lecciones importantes para las Naciones Unidas que se pueden aplicar también en otros lugares.

Un factor clave del proceso de paz de Tayikistán ha sido la reintegración de la oposición a la vida política de Tayikistán, condición indispensable para la reconciliación nacional y el fortalecimiento del proceso democrático. Por ello, la Unión Europea ha estado muy preocupada por los hechos y procedimientos no democráticos que tuvieron lugar en relación con las elecciones presidenciales de noviembre de 1999 y las elecciones parlamentarias recientes, en las que hubo fallas muy graves. El éxito definitivo del proceso de paz dependerá de la reconciliación nacional y de una sociedad democrática que funcione sobre la base de un estado de derecho. La Unión Europea apoya el proceso de paz de Tayikistán y considera que está estrechamente vinculado con el desarrollo futuro de las relaciones contractuales entre la Unión Europea y Tayikistán.

Teniendo en cuenta la necesidad de que continúe el apoyo de la comunidad internacional a Tayikistán en la etapa posterior al conflicto para sostener y llevar adelante

el proceso de paz, la Unión Europea espera con interés conocer las propuestas del Secretario General con respecto al posible establecimiento en ese país de una oficina de las Naciones Unidas que se ocupe del desarrollo institucional, social y económico de manera integrada con miras a consolidar el proceso de paz y promover la democracia. En este sentido, la Unión Europea subraya la importancia de que dicha oficina cuente con un componente de derechos humanos.

La Unión Europea subraya también su reconocimiento a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) por su contribución al proceso de paz de Tayikistán. Después de que se retire la MONUT, la Misión de la OSCE permanecerá sobre el terreno y seguirá asistiendo a Tayikistán en su avance hacia la democracia.

La Unión Europea se une al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad para rendir homenaje a los hombres y mujeres que prestaron servicio en la MONUT y darles las gracias muy sinceramente por su trabajo altruista, que en algunos casos implicó pagar el precio más alto: su propia vida.

El Presidente (*habla en chino*): El próximo orador que figura en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Satoh (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le expreso mi agradecimiento por brindarnos esta oportunidad de manifestar nuestras opiniones sobre la situación en Tayikistán en estos momentos en que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) culmina con éxito su mandato.

El Japón está de acuerdo con el parecer del Secretario General de que, con la terminación del mandato de la MONUT, el proceso de democratización de Tayikistán tiene que pasar a una nueva etapa. No cabe duda de que la participación de las Naciones Unidas seguirá siendo indispensable en los próximos años para que se consoliden los logros alcanzados hasta ahora. Por lo tanto, el Japón apoya el establecimiento en Tayikistán de una oficina de consolidación de la paz después del conflicto.

Rindo un muy merecido homenaje al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ivo Petrov, así como al ex Representante Especial, Sr. Ján Kubiš, por sus incansables esfuerzos, que han contribuido sustancialmente a los progresos que se han hecho hasta la fecha en el proceso de democratización de Tayikistán.

Al mismo tiempo, no debemos olvidar la valiosa contribución que han hecho todos los miembros del personal de la MONUT, especialmente aquellos que dieron la vida en aras de la paz y la democracia en Tayikistán. En total, ocho funcionarios de las Naciones Unidas perdieron la vida mientras duró el despliegue de la MONUT. Entre las víctimas figuran el Profesor Yukata Akino, un prestigioso intelectual del Asia central, quien fue asesinado brutalmente en julio de 1998 mientras prestaba servicios como oficial político de la MONUT. Su dedicación a la causa de la paz en Tayikistán se ha convertido en una leyenda para el pueblo del Japón.

El que se celebraran las primeras elecciones parlamentarias democráticas en Tayikistán en una atmósfera relativamente pacífica con una participación multipartidista fue, sin duda, un importante paso adelante hacia la instauración de la democracia. El Japón, que prestó una asistencia financiera de aproximadamente 150.000 dólares a la misión observadora que desplegaron las Naciones Unidas y el proyecto de educación de los votantes de la MONUT, y además envió a una misión para que supervisara las elecciones que se celebraron en febrero, comparte con el Gobierno y el pueblo de Tayikistán y, de hecho, con todos los que participaron en la MONUT, la alegría del éxito.

Sin embargo, tenemos que reconocer que aún quedan algunas deficiencias en el sistema electoral, según se señala en el informe del Secretario General. Estas deficiencias incluyen una falta de transparencia en el proceso de registro de los votantes y algunas ambigüedades relacionadas con la independencia de la administración electoral. Instamos al Gobierno tayiko a que aproveche las experiencias recientes y mejore el sistema electoral.

Es evidente que el Gobierno y el pueblo de Tayikistán tendrán que resolver muchos más problemas a fin de poder lograr mayores avances en su desarrollo político, económico y social. La desmovilización, el desarme y la reintegración de los excombatientes en la sociedad es particularmente importante para la estabilidad de Tayikistán, cuya democracia sigue siendo frágil.

Consideramos que para resolver esos problemas Tayikistán necesita una mayor atención y un mayor apoyo de la comunidad internacional. Por su parte, el Japón ha venido colaborando en los esfuerzos que lleva a cabo el país, entre otras cosas mediante la celebración de un seminario sobre democracia y buena gestión pública, que tuvo lugar en 1999, a través de la acogida de pasantes tayikos y mediante su contribución al programa de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo del Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Quiero asegurarle, Sr. Presidente, que el Japón seguirá colaborando con Tayikistán en sus esfuerzos en pro de la construcción de la nación.

Para concluir, permítaseme exhortar al Gobierno de Tayikistán y a la comunidad internacional a que reafirmen su determinación de trabajar de consuno en estas trascendentes circunstancias con el fin de promover la democratización, la reconciliación nacional y el desarrollo económico en Tayikistán.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Austria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Pfanzer (Austria) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en mi condición de representante de la Presidenta en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Al igual que los oradores anteriores, doy las gracias al Secretario General y a su Representante Especial, Sr. Ivo Petrov, por su excelente informe y por el éxito logrado por la Misión de las Naciones Unidas en Tayikistán.

Desde que Austria asumió la Presidencia de la OSCE, a principios de este año, el Asia central ha pasado a ser una de las principales prioridades de la organización. Así, el Secretario General de la OSCE, Ján Kubiš, fue nombrado Representante Personal de la Presidenta en ejercicio para la región el pasado mes de enero. En este lapso, el Sr. Kubiš se reunió con los Presidentes y los Ministros de Relaciones Exteriores de Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Su experiencia como ex Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Tayikistán y jefe de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) es una gran ventaja, que le ha permitido a la OSCE entablar un diálogo sustancial y orientado a la acción no sólo con Dushanbe sino también con Astana, Bishkek, Ashgabat y Tashkent.

Ahora quiero decir unas palabras acerca de la Misión de la OSCE a Tayikistán. Se estableció en la reunión del Consejo Ministerial que tuvo lugar en Roma en 1993. Hoy en día, aparte de la sede, que está en Dushanbe, tenemos oficinas sobre el terreno en Kurgan-Tyube, Shaartuz, Dusti, Garm y, desde febrero pasado, en Khujand. En ese contexto, rindo homenaje a los incansables esfuerzos del actual jefe de la Misión, Embajador Buhoara.

La Misión recibió un mandato amplio y flexible en apoyo de la reconciliación política, el fomento de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Gran parte de la labor de la Misión se concentra en la dimensión humana. Sus actividades abarcan la vigilancia del respeto de los derechos humanos y el apoyo al establecimiento de instituciones democráticas, la libertad de los medios de difusión y la sociedad civil. El mandato incluye también la asistencia a la reforma legislativa y la instauración del imperio del derecho, así como el respaldo a los programas en pro de la igualdad de los géneros.

Quiero destacar la excelente cooperación que ha habido entre la OSCE y las Naciones Unidas en la vigilancia de la aplicación del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, concertado el 27 de junio de 1997. En este contexto, tanto la OSCE como las Naciones Unidas actuaron como observadoras en las elecciones. Si bien se han expresado algunas dudas sobre la independencia de los medios de difusión y las comisiones electorales, así como sobre la transparencia de los procedimientos de recuento y tabulación, no cabe duda de que las elecciones han sido un importante paso adelante en el proceso de democratización.

Hoy, los objetivos principales del Acuerdo de paz, a saber, establecer la paz y la seguridad y facilitar la reconciliación nacional, se han cumplido, como lo señaló el representante de Tayikistán. El 31 de marzo, los Estados observadores de la OSCE acogieron con beneplácito la terminación oficial del período de transición y la aplicación del Acuerdo General de paz como hitos importantes en el proceso de la reconciliación nacional y como avances hacia la ejecución de las reformas.

Aún quedan muchos aspectos del proceso de transformación de Tayikistán que deben mejorarse: el proceso de democratización, la situación en materia de derechos humanos, la libertad de los medios de difusión, la situación de los refugiados, el establecimiento de la sociedad civil, la lucha contra la delincuencia organizada, y, lo que es importantísimo, el apoyo a la transformación económica. En su discurso de apertura de la octava reunión del Foro Económico de la OSCE, el Presidente Rakhmonov puso de relieve los múltiples problemas económicos que encara Tayikistán.

Además de los problemas políticos y económicos, también encara problemas vinculados con el medio ambiente. En la declaración emitida por la Cumbre de la OSCE celebrada en Estambul se subraya el riesgo de que surjan conflictos a causa de cuestiones ambientales, en

particular las relativas a las aguas transfronterizas, en el Asia central. La gestión regional de los recursos hídricos transfronterizos puede ser una herramienta útil para promover la cooperación y fortalecer el desarrollo económico y social. La Presidenta en ejercicio de la OSCE, la Ministra de Relaciones Exteriores de Austria, Sra. Ferrero-Waldner, ha aceptado una propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña de intensificar el diálogo entre los Estados del Asia central sobre estas cuestiones. Es preciso hacer hincapié en la necesidad de que los Estados del Asia central acepten su responsabilidad con respecto a estos problemas y busquen soluciones a través de la cooperación regional.

La OSCE valora los esfuerzos que han hecho ambas partes tayikas y los éxitos obtenidos hasta el momento. Como lo acaba de señalar el representante de la Unión Europea, después de la terminación de la MONUT, la OSCE será el centro de coordinación de las actividades de la comunidad internacional en apoyo a Tayikistán. En este sentido, la OSCE espera que continúe la excelente cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Un buen ejemplo de esta cooperación es la lucha contra el terrorismo internacional, el extremismo violento, la delincuencia organizada y el tráfico de armas y de estupefacientes. En octubre, la OSCE, junto con la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito, organizarán una conferencia en la región. En esa conferencia se tratará la compleja interrelación que existe entre el tráfico de estupefacientes, la delincuencia organizada y el terrorismo, con un énfasis especial en el imperio del derecho, la buena gestión pública y los derechos humanos.

Para concluir, quiero informar a los miembros del Consejo de que la Sra. Ferrero-Waldner, Ministra de Relaciones Exteriores de Austria y Presidenta en ejercicio de la OSCE, tiene la intención de visitar Tayikistán en el futuro cercano para determinar de qué manera la OSCE puede ayudar más en el proceso de transformación. Puedo asegurar al Consejo que la Presidencia austríaca no escatimará esfuerzos para fortalecer la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas en nuestro objetivo común de asistir a Tayikistán y a su pueblo.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es la representante de Kazajstán. La

invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Jarbussynova (Kazajstán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera expresarle nuestro agradecimiento por haber convocado esta reunión abierta del Consejo de Seguridad para examinar la situación en Tayikistán.

La delegación de Kazajstán también quiere expresar su reconocimiento al Secretario General por su informe sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas en la solución del conflicto en ese país. Estamos de acuerdo con las principales conclusiones del informe en el sentido de que la pronta intervención de las Naciones Unidas en el conflicto, el apoyo político constante del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros interesados en la región, la cooperación con otras organizaciones internacionales, incluida la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y la voluntad manifiesta del pueblo y del Presidente de Tayikistán han puesto fin a las hostilidades y han logrado la solución política de esta crisis.

Las recientes elecciones parlamentarias, celebradas por primera vez en Tayikistán sobre una base multipartidista, con la participación de un mayor número de ciudadanos y un carácter pluralista, fueron testimonio de la consolidación de la sociedad tayika. Compartimos las opiniones, expresadas por los Estados Miembros durante la sesión del Consejo de Seguridad celebrada en marzo, de que las elecciones desempeñaron un papel significativo en el fomento del desarrollo democrático de Tayikistán y la construcción de una sociedad civil en ese país. A nuestro juicio, el Parlamento bicameral recién elegido, que ya ha celebrado su primera sesión, será uno de los principales instrumentos para hacer avanzar al país hacia el progreso, la democracia y la prosperidad.

En el informe del Secretario General se presenta una excelente descripción de los importantes acontecimientos que precedieron el establecimiento de la paz en Tayikistán, en la que se destacan los esfuerzos por lograr una cesación del fuego y solucionar los problemas existentes a través del diálogo político con la ayuda de los Estados de la región.

Debemos rendir homenaje al personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) que, en situaciones difíciles y con el sacrificio de algunos que perdieron la vida, garantizó el éxito de la Misión. El Grupo de Contacto de los Estados y las organizaciones internacionales garantes y las fuerzas de mantenimiento de la paz y fronteras colectivas de la Comunidad

de Estados Independientes (CEI) hicieron una contribución significativa y brindaron apoyo al proceso de paz.

La estabilidad en el país es de suma importancia no sólo para el pueblo de Tayikistán sino también para los pueblos de toda la región. Como miembro del Grupo de Contacto, Kazajstán se ha esforzado por promover un arreglo pacífico en Tayikistán. La unidad de Kazajstán de las fuerzas fronterizas ha estado protegiendo en Tayikistán las fronteras de la Comunidad.

Los Estados del Asia central están profundamente preocupados por la situación inestable en la región, especialmente en el vecino Afganistán, como se menciona en el informe del Secretario General. Por lo tanto, cuestiones sobre seguridad regional figuraron entre los principales temas de la Primera Cumbre Económica de Eurasia, celebrada recientemente en Almaty bajo los auspicios del Foro Económico Mundial.

La delegación de Kazajstán confía en que los esfuerzos por fortalecer la seguridad, emprendidos por los países de la región en diversas formas —con inclusión de la Conferencia sobre la Interacción y las Medidas de Fomento de la Confianza en Asia, los “Cinco de Shanghai” y el acuerdo sobre acción conjunta contra el terrorismo, el extremismo político y religioso, el crimen organizado transnacional y otras amenazas para la estabilidad y la seguridad, firmado en Tashkent en abril de este año por los cuatro dirigentes del Asia central— fomentarán la seguridad y pondrán freno al aumento de la tensión.

Tayikistán está entrando en una nueva fase de consolidación de la nación. A fin de aprovechar el éxito logrado durante el proceso de paz en Tayikistán, las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen que brindar asistencia adicional al país. Apoyamos sinceramente la intención del Secretario General de establecer una oficina de consolidación de la paz posterior al conflicto para ocuparse de los difíciles problemas económicos y sociales que enfrenta actualmente Tayikistán. A nuestro juicio, los proyectos para Tayikistán que se encuentran inscritos dentro del marco del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías del Asia Central (SPECA), recientemente inaugurados en la Cumbre Económica de Eurasia, celebrada en Almaty, podrían desempeñar un importante papel en la rehabilitación y el desarrollo económicos del país.

Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que sigan prestando su apoyo a Tayikistán en su reconstrucción socioeconómica y en la construcción de una

sociedad estable y próspera. Kazajstán está dispuesto a participar activamente en estos empeños.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Pakistán. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Ahmad (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame agradecerle haber convocado esta reunión sobre la situación en Tayikistán con el objeto de examinar los progresos logrados por las partes en el proceso de paz y la contribución de las Naciones Unidas.

Es alentador observar que desde 1991 el pueblo de Tayikistán ha avanzado mucho hacia el logro de la paz y la reconciliación nacional. Personalmente, para mí se trata de un motivo de satisfacción especial haber estado asociado, como Secretario General de una organización de cooperación regional llamada Organización de Cooperación Económica, con el proceso de obtener los frutos de la independencia política para las repúblicas del Asia central, guiándolas por el camino que conduce a la recuperación económica y la autosuficiencia. Todas las partes en el conflicto merecen ser encomiadas por haber tenido la sabiduría de escoger el camino de la paz, abandonando la violencia y la destrucción.

Desde 1993, las Naciones Unidas han desempeñado un papel fundamental alentando a las partes en el conflicto a lograr una paz sostenible en Tayikistán. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) contribuyó de manera importante proporcionando la estabilidad que se necesitaba para proseguir el proceso de paz. El Pakistán participó activamente en la Misión a través del envío de observadores.

También contribuimos de manera significativa al fomentar el diálogo entre las partes tayikas y al actuar como observadores del proceso. El Pakistán fue sede de la tercera ronda de negociaciones, celebrada en Islamabad en octubre de 1994, que permitió que las partes avanzaran de manera importante al firmar dos importantes documentos: el Protocolo de la Comisión Mixta para la aplicación del Acuerdo de 17 de septiembre de 1994 de cesación temporal del fuego y otras actividades hostiles en la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y en el interior del país durante las negociaciones, y el comunicado conjunto sobre los resultados de la tercera ronda de conversaciones entre las partes tayikas sobre la reconciliación nacional.

Cuando las partes finalmente firmaron el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, el 27 de junio de 1997, el Pakistán aceptó ser uno de los Estados garantes. En esa calidad, continuamos siguiendo todos los acontecimientos del diálogo político y hemos desempeñado un papel positivo alentando a las partes a continuar y a cumplir sus compromisos a fin de lograr los objetivos que figuran en el Acuerdo General de 1997.

Si bien compartimos plenamente la satisfacción que se ha expresado hoy sobre los avances del proceso de paz en Tayikistán, debo señalar que en el informe del Secretario General que el Consejo está examinando en esta reunión no se incluye ninguna referencia concreta a la contribución del Pakistán. Por otra parte, en el párrafo 9 del informe se reconoce el papel que han desempeñado algunos países. No estamos seguros de si se trata de una omisión deliberada o de un error inadvertido. Sea cual sea el motivo, el hecho de que el importante papel desempeñado por el Pakistán no haya sido reconocido en el informe y en las declaraciones resultantes plantea ciertas dudas acerca de la objetividad e imparcialidad de los responsables de la preparación de esos documentos. Esperamos que se haya tratado meramente de una omisión y que se rectifique.

En cualquier caso, el Pakistán continuará contribuyendo al proceso de consolidación de la paz después del conflicto en Tayikistán, de conformidad con nuestra política consistente y nuestro compromiso con la paz y la prosperidad del pueblo de Tayikistán y de toda la región. Concedemos gran importancia a nuestras relaciones con todas las Repúblicas hermanas de Asia central, con las que tenemos lazos históricos enraizados en una fe, cultura y patrimonio comunes.

Como conclusión, queremos reafirmar el compromiso inquebrantable de mi país con la consolidación del proceso de paz en Tayikistán.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es el representante de la República Islámica del Irán. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nejad Hosseinian (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme expresar mi agradecimiento al Secretario General por el informe que hemos recibido de él sobre la situación en Tayikistán. También doy las gracias al Representante Especial, Sr. Petrov, por su exposición.

A la República Islámica del Irán le complace ser testigo de la finalización con éxito del proceso de paz y del logro de la reconciliación nacional en Tayikistán mediante la aplicación de las disposiciones principales del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional firmado por las partes tayikas en 1997. Las felicitamos por haber superado los obstáculos y, en consecuencia, haber encarrilado a su país en el camino hacia la paz, la reconstrucción nacional y el desarrollo. Sin duda merecen encomio por su creencia en un arreglo pacífico del conflicto y por la disposición y dedicación que han demostrado a lo largo de las negociaciones y en el período de transición.

Sin duda, la restauración de la paz y la tranquilidad en Tayikistán también debe considerarse un éxito para los agentes regionales e internacionales de establecimiento de la paz. Los esfuerzos sostenidos bajo los auspicios de las Naciones Unidas y acompañados desde el comienzo por una estrecha cooperación y la participación activa de los gobiernos de la región comenzaron a dar fruto en 1994 con la celebración de la primera ronda de conversaciones entre las partes tayikas en Moscú, seguida de una segunda ronda en Teherán, que dio como resultado la firma del acuerdo de cesación del fuego ese mismo año.

Igualmente, estoy seguro de que la restauración de la paz en Tayikistán se recordará como uno de los grandes logros de las Naciones Unidas a finales del siglo XX. No cabe duda de que el Secretario General, sus sucesivos Enviados Especiales, sus colegas en la Secretaría y los hombres y las mujeres que participaron en la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán trabajaron en un entorno frecuentemente difícil y peligroso, desempeñando un papel decisivo y encomiable para lograr la paz en ese país. También apreciamos el papel del Consejo de Seguridad y de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad de Estados Independientes y de la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa por su apoyo constante a los esfuerzos en pro de la paz en Tayikistán.

La República Islámica del Irán, como uno de los mediadores del proceso de paz y miembro activo del Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes, hizo todo lo que pudo por ayudar a mantener el diálogo político y crear un entorno favorable y propicio indispensable para el progreso sin obstáculos de las conversaciones entre tayikos. No hemos escatimado esfuerzos por ayudar a resolver problemas apremiantes desde el comienzo de las conversaciones y esperamos que las relaciones cordiales y amistosas que existen entre nuestros dos

Gobiernos y naciones, que comparten muchas características comunes, continúen creciendo.

Si bien Tayikistán está ante un gran éxito y el país está dirigiéndose hacia una paz amplia y duradera, no debemos dormirnos en los laureles. No se puede excluir la posibilidad de que vuelva a surgir la inestabilidad provocada por las causas fundamentales de la crisis que quedan por resolver. Es necesario abordar los abrumadores problemas económicos y sociales. Por consiguiente, estamos totalmente de acuerdo con el Secretario General en que el apoyo continuado de la comunidad internacional en la etapa después del conflicto será importante para la capacidad de Tayikistán de sustentar y aprovechar los logros del proceso de paz.

Es más, las repercusiones de la crisis en el Afganistán, como factor externo, sobre la situación en Tayikistán, todavía frágil, continúan siendo motivo de inquietud. El Afganistán es un factor de desestabilización constante que afecta adversamente a la paz y la seguridad de toda la región. Quiero aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención, una vez más, el problema del Afganistán y hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente sus esfuerzos para poner fin al conflicto en el Afganistán, que desestabiliza la región.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es el representante de Uzbekistán. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Vohidov (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo y estamos seguros de que la labor del Consejo tendrá éxito bajo su sabia dirección. También quiero dar las gracias al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por la preparación y presentación del más reciente informe sobre la situación en Tayikistán, que contiene evaluaciones importantes y pertinentes sobre los acontecimientos en ese país y opiniones sobre el futuro papel de las Naciones Unidas en el período después del conflicto.

En los siete últimos años las Naciones Unidas han desempeñado un papel activo e importante en el establecimiento de la paz y la concordia nacional en la tierra de Tayikistán, que se ha visto assolada por la guerra civil. El personal de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) ha realizado esfuerzos, en ocasiones en condiciones difíciles y peligrosas, por garantizar el establecimiento de la paz en ese país. Continuaremos rindiendo un homenaje a la sagrada memoria de los

valientes miembros de la Misión que perdieron su vida al servicio de la causa de la paz en Tayikistán.

Los acontecimientos más recientes de la vida política y pública en Tayikistán muestran claramente que ese país ha hecho progresos sustanciales hacia la democratización de su sociedad y el establecimiento de la paz y la reconciliación nacional, así como hacia el establecimiento de condiciones favorables para la rehabilitación de una economía devastada por los largos años de guerra. Esos acontecimientos representan una contribución importante hacia la aplicación del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, firmado el 27 de junio de 1997.

No obstante, si bien rendimos el debido homenaje a los importantes progresos que se han realizado en el proceso político así como en la aplicación de los acuerdos sobre el establecimiento de la paz, creemos necesario destacar que todavía queda mucho por hacer. Como ejemplo, señalaríamos que hasta ahora no se ha aplicado plenamente el Protocolo relativo a las cuestiones militares, en particular sus disposiciones sobre el desarme, desmovilización y reintegración de los combatientes de la oposición.

Compartimos la opinión de que elementos armados que continúan operando en el territorio de Tayikistán y que no están bajo el control del Gobierno están promoviendo la continuación de una situación insegura, tanto dentro de Tayikistán como en toda la región del Asia central. También apoyamos la opinión de que, como resultado de factores internos y de la continua situación inestable en la región, en especial en el vecino Afganistán, en la actualidad no podemos excluir la posible amenaza de una mayor inestabilidad en el futuro.

A este respecto, esperamos que todas las partes en el proceso de paz en Tayikistán hagan todos los esfuerzos necesarios para lograr la aplicación amplia y efectiva de los acuerdos para el establecimiento de la paz y la concordia nacional.

Por estos motivos, Uzbekistán acoge con beneplácito la propuesta del Secretario General Kofi Annan, de establecer una oficina de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz después del conflicto y el fortalecimiento de la paz en Tayikistán.

Uzbekistán, más que ningún otro país, ha estado directamente interesado en la cesación rápida de las hostilidades en el fraterno Tayikistán. Desde los primeros días del conflicto mi Gobierno expresó su grave inquietud por la

situación en el país vecino e hizo todos los esfuerzos posibles por asegurar el éxito de los progresos en el proceso de paz. Esta posición se basó, ante todo, en el hecho de que durante muchos siglos los pueblos del Asia central han tenido los lazos espirituales, culturales y socioeconómicos muy estrechos.

Dada esta situación, y con el deseo de proporcionar asistencia directa a los esfuerzos internacionales por lograr una solución pacífica al conflicto tayiko, Uzbekistán se convirtió en miembro del Grupo de Contacto, fundado a solicitud de las partes tayikas para supervisar la aplicación del Acuerdo General y prestar asistencia especializada, ayuda consultiva y buenos oficios.

Dentro del marco de sus actividades como parte de ese Grupo, y como uno de los Estados garantes, Uzbekistán envió alimentos, medicinas y productos esenciales a Tayikistán, proporcionó la máxima asistencia posible para ayudar a los refugiados a que volvieran a sus hogares y prestó otra ayuda humanitaria necesaria.

Dentro de este marco de esfuerzos internacionales realizados bajo la égida de las Naciones Unidas, la República de Uzbekistán participó activamente en la redacción y aprobación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y siempre patrocinó esas resoluciones. Uzbekistán también ha celebrado y apoyado consistentemente las resoluciones del Consejo de Seguridad y las declaraciones de su Presidencia relativas a la situación en Tayikistán.

Hoy Uzbekistán desea reafirmar una vez más su disposición a proporcionar apoyo al desarrollo pacífico y estable de Tayikistán. Este compromiso quedó registrado en la declaración del Grupo de Contacto del 18 de abril de este año.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es la representante de Turkmenistán. La invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Ataeva (Turkmenistán) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido su importante cargo y desearle todo tipo de éxitos.

Mi delegación quiere expresar su reconocimiento al Secretario General Kofi Annan por su contribución al logro de la paz en Tayikistán y por la forma en que las Naciones Unidas están abordando el período posterior al conflicto. También queremos agradecer al Sr. Ivo Petrov su efectiva labor como Representante del Secretario General.

Tenemos una alta opinión de los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr la paz y la concordia nacional en Tayikistán. Acogemos con beneplácito los logros logrados por las partes en este laborioso proceso, que tiene una enorme importancia para nuestra región.

El pueblo tayiko, que ha sufrido durante tan largo tiempo, tiene finalmente la oportunidad de comenzar la restauración de su país, rectificar las consecuencias de la guerra y comenzar una nueva etapa de desarrollo socioeconómico. Deseamos paz y prosperidad al pueblo de Tayikistán. Al recalcar la importancia del resultado logrado, queremos resaltar la necesidad igualmente importante de fortalecer ese resultado, ya que es uno de los eslabones de una cadena de medidas para establecer la paz en la región y lograr su desarrollo. En este contexto, apoyamos la propuesta del Secretario General Kofi Annan sobre el establecimiento y funcionamiento de una oficina de consolidación de la paz después del conflicto en Tayikistán. También exhortamos a la comunidad internacional a que apoye el proceso de paz en Tayikistán.

La labor de las Naciones Unidas en Tayikistán, junto con la de la Comisión de Reconciliación Nacional, las partes tayikas, los Estados y las organizaciones internacionales garantes, ha demostrado la eficacia real de los esfuerzos conjuntos para aplicar el Acuerdo General y establecer el diálogo político. Esta experiencia puede servir como base para la solución pacífica de conflictos en otros países.

Turkmenistán, que está comprometido con los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, desempeñó una parte activa en el logro de la paz en Tayikistán participando en los procesos de negociación y como miembro del Grupo de Contacto. Una vez más, celebramos el éxito del proceso de paz en Tayikistán y reafirmamos nuestra intención de promover activamente la consolidación de la paz en ese país y en la región en su conjunto.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en mi lista.

La siguiente reunión del Consejo de Seguridad relacionada con el examen de esta cuestión se celebrará inmediatamente después de que se levante esta sesión.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.